



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
 ZARAGOZA CARRERA DE BIOLOGÍA
 ÁREA: Ciencias Sociales
 y Económico Administrativas
 PROGRAMA DE ESTUDIO

1. Datos de identificación del programa

Nombre de la asignatura: Legislación Ambiental y Desarrollo Sustentable	
Semestre y ciclo escolar al que pertenece: Séptimo semestre (Ciclo terminal)	Área y sub área académica Orientación académica: Ciencias sociales y económica administrativas
Número de horas: Teóricas: 4 Prácticas: 0 Número de créditos 8	Fecha de actualización: 25 de Abril de 2013
Prerrequisitos (temas aprendidos) Efectos de las actividades humanas en el ambiente; la relación entre desarrollo y ambiente; el concepto de economía ambiental; la función del Estado en el control de la economía y el desarrollo; actividades productivas compatibles con la protección al ambiente.	

2. Relación con el Plan de Estudio

Contribución de la asignatura al perfil de egreso Con el conocimiento de los procesos legales para el establecimiento y modificación de las políticas de desarrollo y la defensa del ambiente y los recursos naturales, el alumno estará en posibilidad de involucrar en su ejercicio profesional la variable social y jurídica, colaborar con profesionales de dichas disciplinas y atender su campo de trabajo con visión humanista.
Introducción a la asignatura La asignatura se ubica en el Ciclo Terminal, séptimo semestre y tiene relación con las asignaturas Economía y Administración de Recursos Naturales, Estrategias Ambientales para el Desarrollo e Instrumentos para la Política Ambiental. Su contribución al cumplimiento de las funciones profesionales del plan de estudios: La asignatura se relaciona con todas las funciones dado que contribuye con conocimientos para comprender y resolver la problemática ambiental y de los recursos naturales desde la perspectiva de la intervención del Estado y la sociedad. Los contenidos de la asignatura complementan la preparación profesional del estudiante. Le aportan el conocimiento de la vinculación existente entre la función propia del biólogo y el contexto legal y social que le enmarcan. Se espera que el alumno aprenda la organización y competencia de las instituciones de gobierno en materia ambiental; los derechos y obligaciones de los particulares en materia ambiental y los procesos legales y administrativos vigentes para modificar las políticas de gobierno y para la defensa del ambiente y los recursos naturales.

3. Objetivos del programa

Objetivo general

Conocer la organización y competencia del gobierno en materia ambiental, los derechos y obligaciones de los particulares al respecto y los procesos legales para la defensa del ambiente.

Objetivos específicos

Enunciar las leyes y otros ordenamientos vigentes en México en materia ambiental.

Enlistar a las autoridades competentes y sus funciones en materia ambiental.

Describir los procesos legales a través de los cuales los particulares puedan influir en la creación y modificación de políticas de gobierno en materia ambiental.

Describir los procesos legales para el aprovechamiento y la protección del ambiente y los recursos naturales.

Definir los compromisos internacionales del país en materia ambiental.

Evaluar la política ambiental del país, con base en lo prescrito por las leyes vigentes.

4. Líneas de Investigación

Evaluación de las políticas de desarrollo y su compatibilidad con la legislación ambiental.

Mecanismos de participación social para la definición de políticas y la protección al ambiente.

La administración pública y la protección al ambiente.

Derechos y obligaciones de los particulares en materia de protección al ambiente.

Compromisos internacionales y su cumplimiento en materia de protección al ambiente.

5. Orientación disciplinar

Ciencias sociales y económica administrativas

6. Conocimientos y habilidades

Conocimientos	Horas
Unidad de Aprendizaje 1. Legislación Ambiental 1.1 Instrumentos Internacionales 1.1.1 Declaración Sobre el Derecho al Desarrollo 1.1.2 Convenio para la Protección de la Capa de Ozono 1.1.3 Convención Sobre Cambio Climático 1.1.4 Convenio Sobre la Diversidad Biológica 1.1.5 Convención Para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América 1.1.6 CITES 1.1.7 Convención para la Reglamentación de la Caza de la Ballena 1.1.8 Convención Interamericana para la Conservación y Protección de las Tortugas Marinas 1.1.9 Convención de Ramsar 1.1.10 Convenio Sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y Otras Materias 1.1.11 Convenio de Basilea 1.1.12 Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte 1.2 Legislación Nacional 1.2.1 Disposiciones Constitucionales Sobre Ambiente y Recursos Naturales 1.2.2 Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente 1.2.3 Ley Federal Sobre Metrología y Normalización 1.2.4 Ley General de Cambio Climático 1.2.5 Ley General de Vida Silvestre	18

1.2.6 Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable 1.2.7 Ley de Aguas Nacionales 1.2.8 Ley Federal de Sanidad Vegetal 1.2.9 Ley Federal de Sanidad Animal 1.2.10 Ley Federal de Variedades Vegetales 1.2.11 Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos 1.2.12 Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados 1.2.13 Infracciones a la Legislación Ambiental y de Recursos Naturales 1.2.14 Mecanismos Legales de Defensa al Ambiente y los Recursos Naturales 1.2.15 Delitos en Materia Ambiental 2. Desarrollo Sustentable 2.1 La Declaración de Río Sobre Ambiente y Desarrollo 2.2 La Constitución y la Planeación del Desarrollo 2.3 La Ley de Planeación 2.4 El Plan Nacional de Desarrollo y los Programas Sectoriales	18
Total de Horas	56

7. Estrategias de aprendizaje

Aspectos teóricos
Lecturas complementarias
Ensayo

8. Evaluación de los aprendizajes

Aspectos teóricos
Examen final
Claridad, objetividad y concreción del ensayo

9. Calificación

Aspectos teóricos	Final
Examen final 50%	100%
Ensayo 50%	

10. Bibliografía

<p>Bibliografía básica</p> <p>Aceves, C. D. (2003) Bases Fundamentales del Derecho Ambiental Mexicano. México. Editorial Porrúa.</p> <p>Besares, M. A. (2002) Protección Jurídica al Ambiente. México. Editorial Porrúa.</p> <p>Besares, M. A. (2001) Derecho Penal Ambiental: Análisis de los Delitos contra el Ambiente en México. México. Editorial Porrúa.</p> <p>Brañes, Raúl. (2000) Manual de Derecho Ambiental Mexicano. (2ª ed.). México. Fondo de Cultura Económica</p> <p>Cámpoli, G. A. (2007) Bioética con Trazos Jurídicos. México. Editorial Porrúa.</p> <p>Campos Díaz, M.(2000) La Responsabilidad Civil por Daños al Medio Ambiente: El Caso del Agua en México. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.</p> <p>Carbonell, M. (2005) El Derecho al Medio Ambiente: Legislación Básica. México. Editorial</p>
--

Porrúa.

Carmona, M. (2001) *Derechos en Relación con el Medio Ambiente*. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

Flores, Fernando. (2004) *Bioderecho*. Méxco. Editorial Porrúa.

García, D. E. (2010) *Problemas Actuales de Derecho Ambiental Mexicano*. México. Editorial Porrúa.

García, T. (2001) *Quien Contamina Paga: Principio Regulador del Derecho Ambiental*. Facultad de Derecho UNAM.

González, J. J. (1999) *Introducción al Derecho Ambiental Mexicano*. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

González, J. J. (2002) *La Responsabilidad por el Daño Ambiental en México*. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

Gutiérrez, R. (2001) *Introducción al Estudio del Derecho Ambiental*. (4ª ed.) México. Editorial Porrúa.

Jiménez, A. (2002) *Reflexiones en Torno al Régimen Jurídico de la Protección al Ambiente en México*. México. Editora Laguna.

Lorenzti, R. L. (2008) *Teoría del Derecho Ambiental*. México. Editorial Porrúa.

Pérez, R. (2002) *Biotecnología, Sociedad y Derecho*. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

Quintana, J. (2002) *Derecho Ambiental Mexicano*. (2ª ed.) México. Editorial Porrúa.

Rabasa, E. (2007) *La Constitución y el Medio Ambiente*. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

Rojas, V. M. (2000) *La Protección del Medio Ambiente en el TLCAN y la OMC*. México. Editorial Oxford.

Sánchez, N. (2001) *Derecho Ambiental*. México. Editorial Porrúa.

Ugalde, V. (2008) *Los Residuos Peligrosos en México: El Estudio de la Política Pública a Través del Derecho*. México. El Colegio de México.

Unión Mundial para la Naturaleza. (2002) *De Río a Johannesburgo: Perspectivas del Derecho Ambiental en Latinoamérica*. México. UICN.

Walss, R. (2005) *Globalización, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. México. Editorial Porrúa.

Zarkin, S. S. (2000) *Derecho de Protección al Ambiente*. México. Editorial Porrúa.

Bibliografía complementaria

Álvarez del Castillo, J. (1998) *La Responsabilidad Jurídica en el Daño Ambiental*. México. Instituto de Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

Baqueiro, E. (1997) Introducción al Derecho Ecológico. México. Editorial Harla

Díaz, L. M. (1982) Responsabilidad del Estado y Contaminación. México. Editorial Porrúa.

Figueroa, A. (2000) Fiscalidad y Medio Ambiente en México. México. Editorial Porrúa.

Gómez Robledo, A. (1983) Responsabilidad Internacional por Daños Transfronterizos. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

Muñoz, J. (1992) La Industria Petrolera ante la Regulación Jurídico-Ecológica en México. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

11. Perfil profesiográfico del docente

Licenciatura en ciencias sociales o humanidades con experiencia en el estudio y aplicación de la legislación ambiental, de los derechos humanos o de la administración pública en general.

12. Propuesta del cumplimiento del programa

La manifestación breve y por escrito, por parte de los alumnos, acerca de la utilidad y claridad del programa, de los beneficios que identifica como adquiridos para su preparación profesional, así como del conocimiento, experiencia y efectividad de exposición del profesor.

13. Responsables de la actualización

Adolfo Jiménez Peña.

14. Aprobación

Revisado por:	Aprobado por:
Comisión de Planes y Programas del Comité Académico de la Carrera de Biología	Comité Académico de la Carrera de Biología